

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N° 46
CARRERA: Profesorado de Historia
ESPACIO CURRICULAR: **CURSO:** 1er. año
CICLO LECTIVO: 2024
CANTIDAD DE HORAS SEMANALES: 2 módulos
PROFESOR/A: Albornoz Alcoba, Hernán G.
PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN N° 3609/22

FUNDAMENTACIÓN

En el 2006, se aprobó en nuestro país la Ley de Educación Sexual Integral (ESI) N°26150 y, en 2008, el Consejo Federal de Educación lanzó los Lineamientos Curriculares para todos los niveles educativos, ubicando al Estado como el primer garante de este derecho y a las instituciones educativas como agentes esenciales en su implementación. La ley incorporó los aportes de los estudios de género y feminismos que permitieron tensionar las matrices androcéntricas y adultocéntricas. Posteriormente, los debates políticos, las normativas (por ejemplo, la Ley de Identidad de géneros, entre otras) y los materiales educativos permitieron, también, cuestionar la heterocisnormatividad. La ESI permitió conocer, analizar y reflexionar “acerca del cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad y de los derechos de todas las personas” (Res. 45/08, p.10).

En el nivel superior, la ESI fue incorporándose a partir de las demandas de la comunidad educativa y en formatos de definición institucional (TAFO; EDI, jornadas). Será recién con los esperados cambios curriculares de diversas carreras que se incorpora a la caja curricular obligatoria, proponiendo la perspectiva de género como una lente para mirar la práctica docente.

A más de dieciséis años de la aprobación de la ley, esta definición nos parece sumamente relevante, en tanto la ESI sigue siendo hoy un campo de disputa entre quienes la promovemos su implementación y los poderes detractores de la misma. La disputa impacta directamente en las aulas, en tanto que, por una parte, abona a la inseguridad entre la docencia para abordar la temática y el temor de que las familias cuestionen su introducción en las aulas. Y, por otra parte, el recrudescimiento de las violencias que vuelve urgente su implementación.

La materia ESI se ubica en el Primer año de la carrera Historia y, junto con Pedagogía, Educación y Transformaciones Sociales Contemporáneas y Cultura Digital y Educación forman parte del Campo de Formación General que tiene como propósito “brindar marcos

conceptuales e interpretativos [...] para la actuación en contextos socio-culturales diferentes” (DC 2022. p. 27). ESI se suma al campo como un espacio de análisis y reflexión de las diversas situaciones relacionadas a la sexualidad que se presentan cotidianamente en los diferentes contextos.

La presente propuesta se enmarca en tres fundamentos de la ESI. El primero, es la concepción integral de la sexualidad como fenómeno bio-psico-social. Como expresa Morgade (2006)

La sexualidad es una de las dimensiones de la subjetivación. “Devenir sujeto” es, entre otros, construirse socialmente en un cuerpo sexuado. La sexualidad supera ampliamente la dotación biológica y fisiológica del sexo y constituye el modo particular de habitar el cuerpo sexuado en una etapa de la vida, en un momento social, en una cultura. No se trata de la “carne”, entonces, sino que se trata del “cuerpo” como producto histórico. (p.40)

El segundo fundamento es el cuidado, la prevención y promoción de la salud integral como un derecho universal que incluye grados de bienestar físico, psíquico y social. Es decir, la salud como producto de una construcción en la que intervienen factores individuales y contextuales (aspectos históricos, económicos, culturales, educativos y políticos). Por último, el tercer fundamento es la perspectiva de los Derechos Humanos que reconoce a las infancias y adolescencias como sujetos plenos de derecho (Convención de los derechos del Niño, 1989) sustentado en el principio del interés superior del niño/a.

Teniendo en cuenta lo expuesto, ¿Desde qué marcos teóricos proponemos el abordaje de la ESI? ¿Qué nuevos aportes desde los feminismos enriquecen en estos tiempos a la ESI en educación?

Partimos de la idea de Género como una categoría polisémica que ha variado a lo largo del tiempo tanto por el contexto social, político y económico como por las matrices epistémicas de quienes se encargaron de otorgar significados a este concepto. El género es una categoría de análisis que focaliza las relaciones de poder entre los hombres y mujeres en una sociedad patriarcal. Según Joan Scott (1996) “el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y [...] una forma primaria de relaciones significantes de poder” (p. 366).

Esta categoría nos permite identificar al Patriarcado como un sistema de opresión que se expresa en “la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la

sociedad en general". (Lerner, 1989, p.239). Este sistema está sustentado en la solidaridad interclases e intragénero instaurado por los varones, quienes como grupo social (de forma individual y colectiva) oprimen a las mujeres y a las diversidades (también en forma individual y colectiva) se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, tanto por medios pacíficos como por el uso de la violencia (Korol, C. 2015). De esta manera, el patriarcado mediante diversos procesos de socialización asigna a los cuerpos sexuados un orden de roles fijos y binarios que sustentan los estereotipos de género.

Los aportes teóricos de los feminismos negros, marrones y latinoamericanos nos proponen analizar estas dominaciones desde la categoría de interseccionalidad (Crenshaw, 1991). El análisis interseccional tiene como objetivo revelar las múltiples opresiones que vivencian las diversas identidades y, exponer los diferentes tipos de discriminación y desventaja que se dan como consecuencia de la combinación del patriarcado, capitalismo y colonialismo.

Por su parte, las identidades travestis, trans, intersexuales, no binaries y queers con su militancia realzan narrativas que nos interpelan a reflexionar sobre el concepto de identidad de género ampliando las posibilidades de construir/deconstruir una identidad por fuera de lo que nos impone el sistema patriarcal, capitalista y colonial.

Esta propuesta busca poner el foco en el análisis, la reflexión y la identificación de las matrices sexogenericas que legitiman estos sistemas en las instituciones educativas. Por lo que,

Poner el foco en las culturas sexuales públicas implica atender los modos en que las políticas educativas sobre género y sexualidad se proponen dar forma a la vida social, privilegiando determinadas identidades, prácticas y sentidos, a la vez que desvalorizan o invisibilizan otras. En tal sentido, ellas establecen los parámetros de lo que es posible y permisible en las instituciones educativas (Giamberardino y Alvarez, 2021, p 17).

A partir de un recorrido por las biografías escolares del estudiantado y, en articulación con los marcos teóricos, proponemos abordar los diversos enfoques de la educación sexual con los que se han construido normativas y verdades ahistóricas y hegemónicas sobre los cuerpos.

Preguntarnos qué definición de sexualidad sostiene cada enfoque, quiénes se consideran las personas adecuadas para impartirlo, cómo se concibe el aprendizaje, qué formato o modalidad se presume pertinente para su implementación y qué temáticas se incluyen, son interrogantes que nos ayudan a comprenderlos y diferenciarlos de la propuesta superadora de la ESI.

Por otra parte, a partir del marco legal y teórico nos planteamos un proceso de interpelación y de- construcción que sea un aporte para pensar los procesos de enseñanza y de aprendizajes. Las conceptualizaciones centrales serán trabajadas desde diferentes autores/as, con diversas estrategias que impliquen la corporalización de estos por parte del estudiantado y desde el abordaje de diferentes problemáticas sociales. Entendemos que el contenido y la forma son centrales para poder de-construir el discurso hegemónico inscripto en los cuerpos y avanzar en el análisis de propuestas educativas desde una mirada integral que le permita al estudiantado asumir el carácter social, cultural y político de su tarea en el marco de corresponsabilidad en el ejercicio de garantía de derechos desde una perspectiva de género.

EXPECTATIVAS DE LOGRO

Que el estudiantado logre:

- Apropiarse de los conceptos teóricos fundamentales de la perspectiva de género: patriarcado, androcentrismo, adultocentrismo, interseccionalidad, diversidad y sujetos.
- Conocer los aportes de los movimientos feministas y LGTBTTTIQ+ en el abordaje de las identidades de géneros, sexualidades y sujetos.
- Reflexionar sobre el entramado de dominación que se establece entre el capitalismo, el patriarcado y el colonialismo y su manifestación en las instituciones educativas a partir de los diferentes enfoques de educación sexual.
- Conocer los ejes propuestos por la ley, los lineamientos curriculares para el nivel secundario y las puertas de entrada a la ESI como columna vertebral para el ejercicio de la práctica docente.
- Reflexionar acerca de la importancia de la ESI como eje transversal de todas las áreas y como herramienta fundamental para la erradicación de prácticas violentas, machista, discriminatorias y sexistas.
- Construir su rol docente desde la corresponsabilidad y con el compromiso en el ejercicio de la garantía de derechos de jóvenes y adolescentes.

PROPÓSITOS DOCENTES

- Generar un espacio de formación pedagógica donde circule el conocimiento, se

habilite la corporalización de los contenidos propuestos y la reflexión crítica en torno a la ley 26.150 así como también a todo el corpus normativo que la enmarca.

- Brindar herramientas que les permitan construir un posicionamiento docente comprometido con su tiempo asumiendo el carácter crítico, social, cultural y político de su tarea desde una perspectiva de género.
- Brindar información actualizada y científicamente validada y construir puentes de acceso a la misma.
- Generar un espacio propicio para la escucha e intercambio de vivencia de diferentes experiencias que nos enriquezcan como sociedad promoviendo un mundo donde todos los cuerpos importen.

CONTENIDOS:

Unidad 1: “Género, sujetos e institucionalización”

Sujetos, experiencias e interseccionalidad: género, clase, etnia, discapacidad, dimensión generacional. El punto de vista androcéntrico blanco cisheteronormativo en la conformación histórica del conocimiento científico. Enfoques: biologicista/biomédico y moralizante. Construcción de estereotipos de género. Construcción de masculinidades hegemónicas.

Saberes no institucionalizados y plurales (saberes de género, de etnia, generacionales). Identidad, cuerpo y afectividad. El sujeto como construcción relacional y colectiva. La escuela como espacio para la desnaturalización de lo instituido. Masculinidades hegemónicas en tensión.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez, M. (2021) Antes de la ESI, que? Moral, biologicismo y sanitarismo en las tradiciones de la educación sexual en la Argentina. En Giamberardino G. y Alvarez M. (comp.). Ensamblajes de género, sexualidad (es) y educación. Editorial UNICEN.
- Berger, P. y Luckmann, T. (2003). Orígenes de la institucionalización. En Berger, P. y Luckmann, T. La construcción social de la realidad. Amorrortu Editores.
- Morgade, G., et al. (coord) (2011) Pedagogías, teorías de género y tradiciones en “educación sexual”. En Morgade, G., et al. (coord) Toda educación es sexual. Hacia una educación sexuada justa. Ed. La Crujía Ediciones.
- Fichas de cátedra: Triple sistema de opresión y la interseccionalidad y el

adultocentrismo. En base a los textos de la Diplomatura en ESI de la Pcia. de Buenos Aires. 2022/23 y de la Especialización académica en ESI del INFoD 2022/23

- Scharagrodsky, P. (2007) Masculinidades valuadas y devaluadas. Tensiones, límites y posibilidades en la escuela. En Baquero, R., Diker G., y Frigerio G., (comps.) (2007) Las Formas de lo Escolar. Pp: 263-284. Editorial Del Estante.
- Vázquez R. (junio 2020) La Interseccionalidad como Herramienta de Análisis del Fracaso Escolar y del Abandono Educativo: Claves para la Equidad. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social,. Pp 267-283. <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.2.013>

Bibliografía Complementaria

- Viveros Vigoya, M. (abril 2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. Revista Debate Feminista. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia. https://debatefeminista.cieg.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/article/download/2077/1871/
- Lifszyc, S. y Meccia, E. (2009). Naturalmente social, socialmente natural. En *Sociología. Vida Cotidiana*. Gran Aldea editores. Buenos Aires
- González del Cerro, C. y Busca, M. (diciembre 2017). Más allá del sistema reproductor. Aportes para la enseñanza de la biología desde la perspectiva de género. Revista Sexualidad, salud y sociedad. Pp.313-318 Buenos Aires: Homo Sapiens.

Unidad 2: “Pedagogía de una ESI situada”. Posibilidades y resistencias.

El plexo normativo de la ESI, su recorrido sociohistórico. El abordaje integral de la ESI como construcción social e histórica de múltiples dimensiones (biológica, psicológica, jurídica, ético-política y afectiva). Tensiones y debates pendientes en torno a la ESI: adultocentrismo, binarismo, diversidades sexo-genérica y culturales, discapacidad, debates institucionales y comunitarios. La ESI como prácticas y discursos situados. La enseñanza de los ejes de la ESI y las puertas de entrada.

BIBLIOGRAFÍA

- Ley 26.150 de Educación Sexual Integral. 2006
- Presentación digital realizada por la cátedra sobre la legislación y el contexto que

enmarcan y amplían los derechos de NNN y A y Diversidades¹.

- Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral (2008) Programa Nacional de Educación Sexual Integral Ley Nacional N° 26.150
- Ministerio de Educación (2020) Las puertas de entrada de la ESI y la vuelta a la escuela. INFoD. Argentina.
- Meresman, S. (2013) Es parte de la vida: material de apoyo sobre educación sexual integral y discapacidad... Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires.
- Fichas de cátedra sobre ESI y diversidad (cuerpos gordos, negros, marrones, no binaries, etc). En base a la bibliografía de la Diplomatura en ESI de la Pcia. de Buenos Aires. 2022/23 y de la Especialización académica en ESI del INFoD 2022/23

Bibliografía Complementaria:

- DGCyE (2020) Pautas para el abordaje institucional de la educación sexual integral en el nivel secundario.
- Propuesta para ESI secundaria. Ministerio de Educación de la Nación. Educ.ar portal.

Bibliografía del docente:

Bach, A. M. (coord). (2015) Para una didáctica con perspectiva de género. Editorial: Miño y Dávila, Universidad Nacional de General San Martín

Butler, J (2004) Deshacer el género. Paidós.

Fernandez, A.M. y Siqueira Peres, W., (2013) La diferencia desquiciada, géneros y diversidades sexuales. Biblos.

Foucault, M. (1976). Historia de la Sexualidad Tomo I. Siglo XXI.

Guash, O, y Viñuales, O. (eds.) (2003) Sexualidades. Diversidad y control social, Edicions Bellaterra.

Lamas, M. (Comp.) (1996). El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG.

Larralde, G. (2018) Diversidad y género en la escuela. Ed. Paidós.

Lerner, G. (1986). La creación del Patriarcado. Oxford University Press.

¹ Convenciones internacionales CEDAW, Belem do Pará, La Convención sobre los Derechos del Niño. Ley nacional 25.673 de salud sexual y procreación responsable. 2002. Ley 26.061 de protección integral a niños, niñas y adolescentes. 2005. Ley 26.485 de violencia contra la mujer. 2009. Ley 26.618 matrimonio igualitario. 2010. Ley 26.743 de identidad de género. 2012. Ley 26.610 de interrupción del embarazo IVE/ILE. 2020

- Maffia, D. (Comp) (2003) "Sexualidades migrantes, género y transgénero". Feminarias.
- Maffia, D. (2008). Sexualidades migrantes. Género y transgénero. Librería de Mujeres Editoras – Feminaria..
- Mansilla, G. (2014) Yo nena, yo princesa. Ed. UNGS
- Mead, M. (1972) Macho y Hembra. Editorial Tiempo Nuevo.
- Morgade, G., et al. (coord) Toda educación es sexual. Hacia una educación sexuada justa. Ed. La Crujía Ediciones.
- Pecheny M. Figari C. J. (comp.). (2008) Todo sexo es político. Estudios sobre sexualidad en Argentina. Ed. El Zorzal.
- Naroztsky, S. (1995). Mujer, Mujeres, Género. Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las Ciencias Sociales. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Quiroga A. P. (1986) Enfoques y perspectivas en Psicología Social. Fundamentos de una psicología social. Ediciones Cinco.
- Saxe, F. (2015) La noción de performatividad en el pensamiento de Judith Butler: queerness, precariedad y sus proyecciones. Estudios Avanzados, núm. 24, Universidad de Santiago de Chile.
- Scott, J. (2010) Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis? En Revista Diógenes, Febrero, vol.57 nº1, 7-14, ISSN 0392-1921.
- Stolke, V. (2004) La mujer es puro cuento: la cultura del género. Revista de Estudios Feministas 12(2):264 mayo-agosto, Florianopolis.
- Wittig, M. (2006). "El pensamiento Heterosexual" La categoría de sexo. Ed. EGALES 2006

ENCUADRE METODOLÓGICO:

El Diseño Curricular propone al formato taller para el desarrollo de este espacio en tanto promueve trabajo colectivo y colaborativo, la vivencia, la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas en equipos de trabajo a la luz de los marcos teóricos propuestos. (DC, p. 45)

Esta propuesta entiende que el docente además de tener conocimiento de los contenidos a enseñar tiene que contar con un encuadre metodológico que lo guíe al momento de decidir qué tipo de estrategias utilizará a la hora de enseñar. Esto supone poder elaborar propuestas de enseñanza que tengan en cuenta distintas variables intervinientes: características de estudiantes, contenidos, propósitos, contexto institucional y social más amplio. En palabras de Anijovich y Mora (2009) las estrategias son "orientaciones generales acerca de cómo enseñar un contenido disciplinar considerando qué queremos que nuestros

alumnos comprendan, por qué y para qué.” (p.23) Las estrategias didácticas tienen como fundamento la organización y orientación del estudiantado hacia procesos de autoaprendizaje. Esto último, es de suma importancia si consideramos que la asignatura es para un primer año en el cual la mayoría del estudiantado está iniciando su trayectoria en el nivel superior y, posiblemente, realizando sus primeros pasos en lecturas y análisis de textos académicos.

En el caso de este taller, promoveremos corporizar las conceptualizaciones centrales. Es decir, la incorporación de los contenidos atravesados por el esquema senso perceptivo, de este modo se concibe al propio cuerpo como elemento fundamental para el proceso de aprendizaje. Poner en diálogo los contenidos, las representaciones sociales acerca del género y las diversidades con la bibliografía seleccionada. Un dispositivo central para ello, lo constituirá el análisis de la propia biografía escolar. Asimismo, se propone el trabajo en pequeños grupos para el abordaje de diversas problemáticas, a través de narrativas y audiovisuales que funcionen como disparadores para el debate, el análisis y la reflexión. Además, algunas de las estrategias planteadas son: la lectura compartida; la confrontación de ideas y argumentos; el trabajo con casos; la simulación; el uso de TIC'S, la contraposición de estereotipos y mitos a la luz de los nuevos conceptos y debates, desde la perspectiva de géneros y diversidades.

Por último, nos parece importante habilitar un espacio virtual -ej. campus- para poder compartir materiales y diversos recursos que luego serán trabajados en el espacio áulico, así como también utilizarlo para socializar reflexiones que se desprendan de lo trabajado en clase.

PRESUPUESTO DEL TIEMPO:

Este calendario es un calculo estimativo teniendo en cuenta el calendario escolar del 2do cuatrimestre del ciclo lectivo 2023. El mismo estará sujeto a modificaciones dependiendo las dinámicas y las demandas del estudiantado.

Fecha	Contenidos	Observaciones
Unidad 1 22/03	Sujetos, experiencias e interseccionalidad: género, clase, etnia, discapacidad, dimensión generacional	
29/03	El punto de vista androcentrista blanco cisheteronormativo en la conformación histórica del conocimiento científico	
05/04	Enfoques biologicista/biomédico y moralizante. Construcción de estereotipos de género.	
12/04	Construcción de masculinidades	Consignas para la

	hegemónicas.	realización del trabajo practico grupal
19/04	Saberes no institucionalizados y plurales (saberes de género, de etnia, generacionales). Identidad, cuerpo y afectividad	
26/04	El sujeto como construcción relacional y colectiva	
03/05	La escuela como espacio para la desnaturalización de lo instituido. Masculinidades hegemónicas en tensión.	Entrega del Trabajo practico grupal
Unidad 2 10/05	El plexo normativo de la ESI, su recorrido sociohistórico	
17/05	Enfoques de la Educacion sexual tradicional.	
24/05	El abordaje integral de la ESI como construcción social e histórica de múltiples dimensiones (biológica, psicológica, jurídica, ético-política y afectiva)	
31/05	Tensiones y debates pendientes en torno a la ESI: adultocentrismo, binarismo, diversidades sexo-genérica y culturales, discapacidad, debates institucionales y comunitarios	
07/06	La ESI como prácticas y discursos situados La enseñanza de los ejes de la ESI y las puertas de entrada.	
14/06	La ESI como prácticas y discursos situados La enseñanza de los ejes de la ESI y las puertas de entrada.	Entrega de las consignas de la producción escénica
28/06	Cierre conceptual - autoevaluaciones	
05/07	Repaso de Escenas y análisis de las mismas	
12/07	Cierre de la materia	Producción escénica grupal.

Las dos ultimas semanas del mes de noviembre, será el periodo de recuperatorio.

RECURSOS:

Los recursos materiales son un soporte necesario para la concreción de los aspectos metodológicos explicitados anteriormente y se piensan en función de la construcción de saberes por parte del estudiantado.

Algunos de los recursos que se proponen son: presentaciones digitales, artículos periodísticos, de divulgación científica y Podcast (suplemento especial Soy de Página 12;

Feminismo en América Latina, entrevista con Claudia Korol; Entrevista a Rita Segato en CLACSO 2018). Recursero del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, Casa Fusa, entre otras páginas web.

Asimismo, se podrá recurrir a fragmentos de audiovisuales que sirvan como disparadores de problemáticas o para relacionar con los conceptos trabajados. A modo de ejemplo: Educación Sexual Integral en la escuela secundaria Programa Provincial Rosario; No Binario Canal Encuentro, Cap. 2, Identidad y cap. 4 Cupo laboral trans; Historias debidas II: Lohana Berkins - Canal Encuentro. Queremos saber - Cap. 8 "Diversidad sexual y discriminación" (2013) Programa Nacional ESI; ESI: los derechos en la escuela (Canal Encuentro). El cine como recurso: Pride (2014, Inglaterra); Yo nena, yo princesa (2021, Argentina). Colección Antiprincesas. Cuentos no sexistas. Selección de publicidades y posteos en redes sociales. Letras de canciones de diversos géneros musicales. Relatos de situaciones escolares reales y ficticiales.

Historia: Sufragistas. Pioneras de las luchas feministas - Canal Encuentro

EVALUACIÓN:

La enseñanza es una práctica social compleja que implica un hacer, un trabajo y la toma de decisiones a partir del análisis de situaciones reales. En este sentido, la metodología que a continuación se enuncia se entiende aproximativa, susceptible de ser repensada en el contacto con el grupo de estudiantes, las necesidades y emergentes.

Si la enseñanza se enfoca en función de una actitud dialógica, reflexiva y, por ende, cooperativa entre docentes y estudiantes, ya sea en el planteamiento como en la ejecución de las experiencias de aprendizaje, se impone una evaluación permanente. Esto le brinda un carácter continuo y dinámico a la evaluación que exige una constante retroalimentación. La evaluación así concebida implica para el estudiantado una toma de conciencia de los aprendizajes adquiridos y para los docentes una interpretación de las implicancias de la enseñanza en esos procesos (Celman, 1998).

Instrumentos de evaluación: Para la primera unidad, les proponemos realizar un Curriculum vitae de género que les permita recorrer y visualizar desde su experiencia los conceptos centrales de la bibliografía.

Para la segunda unidad, el instrumento de evaluación propuesto es el análisis grupal de una problemática vinculada a la ESI cuyo producto final será una producción escénica donde se pongan de manifiesto los contenidos abordados articulando con los ejes que propone la ley

26.150 y el corpus normativo. Al culminar la producción deberán fundamentar de manera oral la propuesta.

En cuanto a los criterios de evaluación, los que servirán de guía serán: el compromiso y lectura de la bibliografía, participación y aportes en debates y discusiones grupales, disposición para los trabajos de corporización y desarrollo de actitudes para la reflexión y problematización. Aprobación de los dos trabajos prácticos con una puntuación entre 4 y 10. En relación a las estrategias de devolución de las instancias de evaluación contarán con sugerencias, tanto para alentar al debate como para señalar dificultades conceptuales.

Al finalizar el ciclo, se propondrá también una autoevaluación para reflexionar sobre el proceso formativo.

Para obtener la regularidad de la asignatura se deben cumplir con los siguientes requisitos (Res. 4043/09):

Asistir al desarrollo de clases y actividades: 60%.

Aprobar el 100% de las actividades prácticas propuestas.

Aprobar la totalidad de las instancias de evaluación parcial.

En caso de las estudiantes en condición de libres, se les facilitará el espacio para consultas o inquietudes, pero queda sujeta la acreditación de los mismos al rendir en forma escrita y luego en forma oral todos los contenidos del programa de la materia.